

*Señor*  
*Carlos Arias Poveda*  
*Superintendente*  
*Superintendencia General de Valores*  
*Presente*

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar el siguiente hecho relevante:

***“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”***

**1.60 Horario y Fechas Fin de Año**

Improsa Valores Puesto de Bolsa comunica, que sus oficinas ubicadas en Plaza Tempo en Escazú, permanecerán cerradas al público a partir del día viernes 23 de diciembre del 2016, reanudando labores el 02 de enero del 2017.

Por lo antes indicado agradecemos tomar nota de lo siguiente:

- ✓ El último día para colocar órdenes de compra o venta a través de la Bolsa Nacional de Valores será el jueves 22 de diciembre.
- ✓ El último día para colocar órdenes de compra o venta en mercados internacionales será el martes 20 de diciembre.

En caso de tener alguna consulta, favor comunicarse con su Asesor de Inversión.

Atentamente,

*José Rodríguez Sánchez*  
*Gerente Financiero*  
***“Documento Suscrito Mediante Firma Digital”***

CC: Bolsa Nacional de Valores

***“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa Valores Puesto de Bolsa Sociedad Anónima y no de la Superintendencia General de Valores.”***